



AYUNTAMIENTO DE  
BENALUP-CASAS VIEJAS  
Cantera, SN-11.190-CADIZ-  
fiestas@benalupcasasviejas.es  
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70

## BASES ELECCIÓN REYES MAGOS/PAJES Y CARTERO REAL 2020

### 1. PRESENTACIÓN

La Concejalía de Fiestas del Ayuntamiento de Benalup Casas Viejas, para el periodo navideño necesita la presencia física de los Tres Reyes Magos y sus correspondientes pajes y la figura del Cartero Real, para ello se abre plazo el período de inscripción comprendiendo desde el 3 al 27 noviembre.

### 2. INSCRIPCIONES

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 27 de noviembre 2.020.

La presentación de solicitudes se hará a través nuestra sede electrónica del Ayuntamiento:

<https://benalupcasasviejas.sedelectronica.es/info.0> (Instancia General) o bien en el Registro de Entrada previa cita telefónica.

Deberá indicar “Inscripción a Rey Mago/Paje” o “Inscripción a Cartero Real”.

Sólo se admite por persona una inscripción en una de las dos opciones indicadas anteriormente. Se indicará la edad, teléfono contacto y se adjuntará copia del DNI

Nota: En el caso de Rey/paje, cada rey propone su paje, por ello se apuntarán por pareja en una única instancia e indicarán quién es el Rey y quién es el Paje. No se admitirán dos solicitudes de la misma pareja intercambiando los roles.

### 3. REQUISITOS:

- Tener cumplidos los 18 años antes del 27 noviembre (incluido).
- Ser residente o natural de Benalup Casas Viejas.
- No haber salido Rey/Paje en los cinco años anteriores al presente 2020.
- Cada Rey propone su paje.





AYUNTAMIENTO DE  
BENALUP-CASAS VIEJAS  
Cantera, SN-11.190-CADIZ-  
fiestas@benalupcasasviejas.es  
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70

#### 4. ELECCIÓN DE LOS REYES MAGOS:

Una vez recogida todas las solicitudes, el **día 30 noviembre a las 12:00h**, se llevará a cabo mediante sorteo que será grabado en el Salón de plenos del Ayuntamiento y publicado en las redes sociales y tablón de anuncios de nuestro Ayuntamiento.

#### 5. OTRAS CONSIDERACIONES

Las personas elegidas se comprometen a participar en todas las actividades organizadas por el Ayuntamiento en el periodo navideño donde sea vital su presencia (Utopía, Geriátrico, y día de Reyes).

La organización se guarda el derecho de hacer algún cambio si lo estima oportuno.

Fdo. M<sup>a</sup> José Grimaldi González

